

Segunda época - Año 2.º - Ferrol, Mayo-Junio 1928 - Núm. 9

El Practicante Galaico

Órgano defensor de la clase en general y en particular de los intereses profesionales de Galicia y Asturias.

Esta "Revista", es propiedad del Colegio de Practicantes de Ferrol. Son sus colaboradores todas las clases sanitarias No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los artículos responden sus autores. Esta revista se repartirá gratuitamente a todos los colegiados y demás entidades sanitarias de España.

Diríjase la correspondencia de publicidad al Administrador

SUMARIO



El Practicante Galaico

Órgano Oficial de los Colegios de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Ferrol y Oviedo

Presidente: D. JOSÉ CASTRO MEIZOSO

Director: D. Pedro Fernández de Betoño.

Administrador: D. Andrés Regueira Alonso

REDACTORES:

D. Pedro Guimarey Figueira, D. R. Antonio Otero Manso, D. Germán Leira Sardina, D. Luis Calvo Rodríguez, D. Manuel Fernández Vizoso, D. Patricio Carro Losada, D. Saturnino Panizo Piquero D. Enrique Miranda Rodríguez y D. Eduardo Cadórniga Redondo.



NUESTRO PROCESAMIENTO

Decimos "nuestro procesamiento", porque consideramos como cosa propia todo lo que atañe a nuestro muy querido y prestigioso Presidente el honorable D. José Castro Meizoso, el alma buena, el camarada leal a quien profesan gran cariño y acendrado afecto todos sus compañeros, que nunca han visto en él más que al hombre de corazón sano, pronto siempre a las llamadas de la caridad.

Con pena participamos a nuestros lectores que nuestro querido Presidente se halla procesado como presunto autor de injurias a determinada persona que no queremos nombrar, viéndose agrandado, ese sentimiento doloroso por el hecho de que, además de él, se halle también procesado otro compañero muy querido, el señor Fernández Vizoso, honor de nuestra clase por su inteligencia y bondad.

¿El hecho de que se les acusa?

El de haber participado, "cumpliendo un acuerdo de la Directiva del Colegio de Practicantes de Ferrol", al señor Presidente de que lo es de Médicos de ésta, ciertas quejas que, a ella ha-

bían llegado, respecto a esa persona, a quien la Junta se cosideró competente para juzgar porque se trataba de un médico con lo cual dicho se está, que el Cuerpo de Practicantes se hallaba en el caso, por tal circunstancia, de tratarlo con la consideración mayor.

Dos palabras más y terminamos:

Varios periódicos y muchos colegas se extrañan de que no hayamos dicho hasta ahora ni una sola palabra relativa a ese asunto. No lo extrañen, ya que hoy por hoy, no podemos ni queremos ocuparnos de él, a fin de evitar que la tentativa de demostrar la falta de intención de injuriar, por parte de dos queridísimos compañeros, fuese considerada por alguien como una censura por sus actos a ciertos poderes, a los cuales se debe en todo momento el respeto profundo que aquí les rendimos.

Básteles saber a los que nos alientan con sus consejos, y a los que nos piden energía, que no carecemos de ésta y que confiamos en que no esté muy lejos el día en que resplandezca la inocencia de los señores Castro Meizoso y Fernández Vizoso, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio de Practicante de la ciudad del Ferrol.

D. José Castro Meizoso

Nada tan grato a nuestra pluma ni tan halagador al alma, como la empresa de bosquejar la elevada figura de una de nuestras más distinguidas personalidades; pero nada también más triste y desconsolador, que hallarse despojado de la gallardía de estilo, de la elevación y magnificencia de pensamiento, con que deben ser cantados los merecimientos de los compañeros que, como Castro Meizoso, tanto nos honran y enaltecen.

Gallego de corazón y *de verdad*, vivió contínuamente en su "Ferroliño querido", después de haber pasado los albores de su infancia en la monumental Compostela, en cuya Facultad gloriosa cursó con gran aplicación y aprovechamiento la benemérita carrera de Practicante.

Consagrado desde niño al martilleo diario de la profesión y a la lucha titánica por el engrandecimiento y prosperidad de la clase; bien



pudiera él decir como el héroe romano, que *llegó, vió y venció*. Desde el primer momento reveló especialísimas dotes intelectuales y morales, uniendo a un alma grande y sensible, un generoso corazón de temple superior y entusiasta.

Fundó el Colegio de Practicantes de El Ferrol el día 27 de Diciembre de 1911, siendo desde entonces su Presidente efectivo insustituíble, a la par que el principal inspirador y propulsor de muchos y resonantes triunfos que sería prolijo enumerar, y los cuales avaloran la brillantísima ejecutoria de entidad tan prestigiosa.

Conocimos a Castro Meizoso hace ya una veintena de años, y desde entonces maravillonos siempre el entusiasmo profesional, verdaderamente inagotable, de este excpcional camarada, en el que no sabemos qué admirar más: si el acendrado amor que profesa a la clase, o su inteligencia privilegiada y sólida, su imaginación arrebatadora y fresca, o su temperamento apasionado, apto para sentir con igual intensidad las palpitaciones del goce como las sacudidas de la pena.

Su sensibilidad exquisita se abre fácilmente a las menores emociones, sin que su espíritu participe de ese doble fondo de engañadora farsa a que tan habituados nos tiene la sociedad de nuestros días. Su voluntad es de hierro, pero su alma se esterioriza en ingenuidades infantiles.

Como psicólogo hábil y juicioso, sabe descubrir misterios en una frase con penetración vidente, y goza de un sentido estético muy desarrollado, y de un criterio muy ancho y tolerante, maravillosamente depurado por su condición selecta.

Siempre rodeado de grandes afectos y simpatías generales, ello prueba cómo sabe aunar perfectamente las exigencias del cargo que desempeña, con las dotes de caballerosidad y el distinguido y peculiar don de gentes que le caracterizan.

Castro Meizoso, bueno y modesto hasta la exageración, es de los que no atribuyen a su labor la importancia enorme que ella tiene. Más aún: trata de restarle mérito, rehuyendo el ajeno aplauso. ¡Y pensar que es la suya una de las más colosales obras realizadas por nuestros más eficaces bienhechores! ¡Y ver que hoy precisamente se encuentra procesado, en unión del Secretario del Colegio, por haber defendido con la obligada dignidad los sagrados intereses profesionales que los compañeros les tenemos confiados!...

Cuando la trompeta de la justicia toque llamada para darle a cada uno lo suyo—lo que en realidad merezca—Castro Meizoso debe ser de los primeros en recibir el premio a sus enormes fatigas, a sus



desvelos incalculables, a su desinterés y abnegación tales, que no encuentro ejemplo a quien compararlo. Tiene forzosamente que recibir el premio a su honrada y meritoria labor; a sus admirables trabajos hechos en pro de la clase en general y de los compañeros de la región en particular, a los que tanto amó y continúa amando, obedeciendo a impulsos generosos de su corazón netamente gallego y entrañablemente patriota.

Y yo, que no soy más que un admirador de Castro Meizoso; yo, a quien no unen con el Presidente del Colegio ferrolano más que vínculos de compañerismo; yo, que me honro llamándome discípulo de maestro tan admirable; señalo a los compañeros ferrolanos a ese ilustre conterráneo nuestro, y a la clase entera señalo a ese nuestro redentor glorioso, cuyas obras estupendas viven y seguirán vivendo al través de la presente y de las venideras generaciones practicantiles.

José Fuentes MIÑO.
Practicante

Coruña, Mayo de 1928.



Camino de la reivindicación

¡NUESTROS MAESTROS LOS MEDICOS ESTAN DE ENHORABUENA!

Por reciente disposición se conceden pensiones a los médicos que hayan resultado inutilizados para el ejerecicio de su profesión a consecuencia de enfermedad contraída en el cumplimiento de su deber en epidemias, así como a las familias de los que fallecieron en idénticas circunstancias; e igualmente jubilaciones a los que tengan más de 60 años y ejercido más de 30 años.

Digno de loa es para nuestros gobernantes dicha disposición, que concede a nuestros Profesores y sus familias, lo que tantos años ha, debieran haber obtenido, por su meritísimo y altruista sacerdocio; el premio de sus desvelos ante la Humanidad doliente.

Alabanzas merecen los que de tal forma hacen Patria y premian la labor ingrata, pues de tal puede calificarse el ejercicio de la Medi-



cina, toda vez, que tanto el enfermo como sus familiares no aprecian el valor intrinseco de cuanto el médico hace a la cabecera del que sufre; máxime cuando tiene que declararse impotente, ante la virulencia de la afección; o cuando por su cronicidad o situación fisio-patológica del paciente, lo colocan en un plano de inferioridad orgánica incapacitando el poder curativo de la prescripción facultativa.

Lo mismo que el soldado en los campos de batalla lucha y derrama su sangre en holocausto y defensa de la Paria, así también el Médico en epidemias y en todo momento lo hace contra los enemigos de nuestro organismo, y como el soldado, sucumbe ante la virulencia de los microbios patógenos, contra los que denodadamente lucha para arrancarle la presa; unas veces lo consigue y... otras perecen ambos.

El militar, como premio a su heroismo obtiene su recompensa, y si por desgracia muere en el campo de batalla, a sus padres, viuda o hijos, se les concede una pensión, no para pagar la vida de aquel ser querido, toda vez que no puede estipularse el valor capital del que se fué, sino como lenitivo a la desgracia.

Por eso también, los padres, viudas o hijos de los médicos que fallecen, o inutilizan como consecuencia de epidemias (guerra de micro-organismos), era lógico y de derecho tuvieran también una pensión que mitigara, no el dolor material de la pérdida del ser querido, pero cuando menos, endulzar las amarguras que consigo trae la falta del que con su trabajo científico, subvenía a las necesidades de la vida.

Igualmente sucede respecto al retiro, ya que el Médico al llegar a cierta edad se encuentra incapacitado para ejercer su ministerio y por tanto obtener lo necesario para su mantenimiento y el de sus familias.

¿No es pues de justicia, que aquel que ha luchado con denuedo en defensa de la Humanidad y por tanto de la Patria, obtenga una recompensa cuando por el continuo guerrear se vea imposibilitado de ejercer su profesión?

No cabe duda que si, y por tanto estimándolo de tal forma, la Dirección General de Sanidad y los que tan dignamente dirigen los destinos de nuestra amada España, han dispuesto se recompense a nuestroos Profesores los médicos, que cual centinela avanzado, está en constante vigilancia por el bienestar de la salud de todos los ciudadanos.

Mucho se va haciendo en estos últimos años, en lo que a Sani-

dad respecta, pero mucho también falta por hacer; pero confiemos en que dada la competencia de las autoridades sanitarias y de nuestros gobernantes, no cejarán hasta colocar a nuestra querida Patria a la altura que le corresponde.

¿Podremos esperar también los Practicantes, auxiliares de la clase médica, y por tanto coadyuvantes en el altruista ministerio de aliviar a los enfermos, se nos conceda también tales prerrogativas?

Creemos que nuestros maestros no nos abandonarán y harán

cuanto esté a su alcance para que se haga extensivo a sus auxiliares las ventajas que ellos han obtenido.

Esperamos también, que tanto los prestigiosos doctores que integran la Dirección General de Sanidad, como el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y a ellos elevamos nuestras suplicas, no nos olvidarán y seremos favorecidos y recompensados como lo han sido nuestros maestros los médicos.

P. F. de B.

¡QUE PASA LA BANDERA!

Muchas veces en la vida, que sin llegar todavía, por fortuna, a su ocaso, se acerca ya a los lindes de la madurez reflexiva, hemos sentido la intensa emoción del amor patrio ante el glorioso airón rojo y gualda.

¡La Bandera! Emblema sublime ante el cual juramos en nuestros años mozos fidelidad a la Patria, y al que, cruzado con una espada, símbolo de honor, de fuerza y de justicia, prometimos defender, en nombre del Rey y jurando a Dios, hasta perder la última gota de nuestra sangre...

Y esa santa promesa de los veinte años, cuando el pensamiento queda prendido en el recuerdo de la madre y de la novia ausentes, cuando el alma del mozo queda saturada e ilusiones tegidas por su propia juventud, cuando el mundo parece demasiado pequeño para el hombre que se engalana en su nuevo aspecto de *soldado;* esa santa promesa, repito, se agiganta al correr de la vida cuando las causas nos obligan a fijarnos en el final que se acerca, y de todas nuestras pasadas quimeras queda solo en pie la única realidad: *Patria.*

Madre cuando niños; novia cuando mozos; hijos cuando, ya maduros, vivimos de pasados recuerdos. Pero Patria, siempre Patria...

Y por eso, tanto de niños como de mozos, como, ¡ay!, más tarde de hombres sesudos, sentimos intensisima emoción al paso de la enseña rojo y gualda que simboliza la historia de nuestras luchas, de nuestros amores, de nuestros sacrificios, de nuestros afanes, de nuestra gloria y de nuestra redención... ¡Es la bandera que pasa!

Yo, de mí, sé decir que muchas veces en el día siento en lo más íntimo de mi ser esa emoción sublime: el paso marcial de unas tropas formadas; los acordes del himno nacional; la campana magestuosa del Viático; la Universidad; el Trabajo; un niño que nace... Todos, todos son aspectos varios de Patria.

Y ante todos me descubro, porque es la Bandera. ¡Es la Bandera que pasa!

Hace unos días, muy pocos, sentí la emoción de Patria por un nuevo motivo no menos grato cuanto más esperado. Era en un céntrico café madrileño. recordaba yo, (lo recordé muchas veces), que allí abracé al gran Allende, benemérito de la clase de Practicantes,

tiempo antes de celebrarse el homenaje justísimo que organizó Zaragoza, y que fué otro motivo de recordación patria, pues toda España fué adherida a tan acertado parabién.

El motivo de hoy, en el mismo lugar, fué haber sufrido la gratísima sorpresa de encontrar por la Corte un uniforme militar que me es sobrado conocido. ¡Como que nosotros le concebimos! Y más grato nos fué el antiguo conocimiento, de compañeros y amigos, en los que ostentaban tan honroso uniforme.

Fué una escena muda. Un abrazo, unas caras contraídas, y unos corazones que, en su alocado palpitar, hablan con más elocuencia que la más elocuente palabra...

¡Rocamora, del Pozo, Caballero, al fin en la madre España; llegó la hora de la Justicia tanto tiempo esperada! —Pero dime, Rocamora. ¿Qué es de Manolo Vicioso el "león" de Linares? —Fué destinado a la Coruña. —¿Y qué es de...

Bueno: Comprenderéis que puesto a preguntar por todos, ni habría tiempo para acabar ni papel para transcribirlo. Fué algo muy rápido, muy íntimo y muy intenso. Fué, en definitiva, el nuevo motivo que me hizo recordar los años mozos, y que, como en aquellos felices tiempos de los veinte años ante la solemnidad de lmomento de la *jura*, enardecido por el concepto de Patria, me hizo exclamar: ¡Es la Bandera que pasa...!

Ya están en la península destinados practicantes militares. ¡Lástima grande que no podamos reunirnos todos!

Pero yo tengo una idea, y, como mía, será tan pobre como todas mis ideas, pero nadie negará que es también intencionada como las otras, pocas, que tuve la suerte de concebir:

Los Practicantes madrileños habrán de reunirse en intima y fraternal comida, representando a sus compañeros del resto de España, y presidida por los carísimos compañeros militares en su agasajo y homenaje al Cuerpo de la Medicina auxiliar del Ejército, porque acto tal será orgullo de la dignísima clase de Practicantes españoles.

Y esta idea humilde, humilde por mía, será lanzada a la publicidad precisamente en el sucesor de "El Boletín del Practicante", hoy PRACTICANTE GALAICO, porque, juntamente con el "Gaditano", son portavoz de la clase toda, pero, como es lógico por las especiales condiciones de su vida, de su temperamento y de sus aspiraciones, mantienen en sus páginas, siempre mertísimas, los anhelos de redención de un sector de la clase que se agrupa en la Sanidad de la Armada.

Y dada la afinidad disciplinaria en que luchan los compañeros de la Armada y el Ejército, aparte de la disciplina cientíca en que nos debatimos todos los sanitarios, creo que nadie mejor para llevar ,por mar y por tierra, la voz de esta humilde idea mía, que los órganos de Prensa de nuestros compañeros de la Armada, ya que no lo tienen los del Ejército, que de desear es que por su número ya que, por su importancia, méritos les sobran, lleguen a tenerlo cuanto antes, aunque hoy como tal órgano, y muy entusiasta por cierto, consideremos a la consecuente publicación profesional "El Practicante en Africa".

Y en tanto cristaliza, si es factible ,la idea lanzada, yo repetiré orgulloso al paso de un practicante militar, como lo hice siempre al ver a los pocos—todos amigos—compañeros de la Armada destinados en Madrid:

¡Es la Bandera que pasa...!

Leopoldo P. ESTALAYO.

Madrid, Febrero 1928.

Un Practicante, víctima del 2 de Mayo de 1808

Por José Saavedra.

Nos entreteníamos en pasar las hojas de la notabilísima obra del académico y secretario perpetuo de la de la Historia, D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo, titulada "El 2 de Mayo de 1808 en Madrid", com puesta por encargo del Concejo de la villa y corte, con ocasión del Centenario de aquella memorable y gloriosa fecha, punto de partida

del derrumbamiento del poderío napoleónico. Ibamos viendo como entre las ambiciones de Napoleón Bonaparte, el pobrete cadetillo de Artillería que llegó a ser dueño y señor de toda Europa, y las torpezas del Gobierno español de Godoy, amparado en las concupiscencias de la reina María Luisa y la estupidez del rey Carlos IV, España, la grande España de los Austrias, se había entregado al emperador francés poco menos que como un regalo. Ibamos viendo cómo el ejército de Napoleón penetraba pacíficamente en España, so pretexto de dirigirse a la frontera de Portugal para entrar en plan de conquista en este país hermano. Ibamos viendo como una intriga palaciega, de la que no era el menor puntal el príncipe Fernando, el funestísimo rey Fernando VII poco después, daba al traste en Aranjuez, merced a Carlos IV. Veíamos como era elegido su hijo y sucesor Fernando, una algarada plebeyuna, con la privanza de Godoy y el reinado de como entraba en Madrid el príncipe de Murat, general en jefe de las tropas francesas; como los madrileños, aumentando de día en día el odio hacia aquellos soldados intrusos porque adivinaban y presentía las intenciones, que no eran precisamente buenas y honradas, llegaba a la mañana toda sangre y toda heroísmo, toda valor y toda dignidad cívica, del 2 de mayo, mañana gloriosa que elevó al pueblo madrileño por los siglos de los siglos a la altura de una Numancia, de un Sagunto, y se alzaba corajudo, sediento de venganza contra aquel ejército que hollaba indignamente el suelo de sus amores.

Madrileños y madrileñas arremetieron a aquella gente, infelices instrumentos, como es siempre el soldado en guerra de las ambiciones de un ser degenerado, como lo es siempre un rey con pujos guerreros, y sacrificando sus vidas rompían el primer eslabón de la cadena que ataba su libertad y su independencia, regando las calles de Madrid con su sangre y con la de los franceses. Bello fué el gesto de nuestros abuelos, gesto que llenó de indignación y también de miedo al gran duque de Berg o príncipe de Murat, que, como antes se ha dicho, era el jefe del ejército francés en España. Y en aquella tarde, cuando los madrileños, ante la superioridad de los soldados de Napoleón, hubieron de rendirse, después de causarles infinitas víctimas, fué cuando se dió el draconiano y sangriento bando de los arcabuceamientos. Hízose una redada de madrileños y madrileñas; allí donde se veía uno o varios eran apresados y conducidos sin remisión ante el cuadro de los arcabuceros que darían fin de sus vidas. Y en el patio de la iglesia del Buen Suceso, que estaba entonces en la Puerta del Sol, donde hoy la casa que hace esquina a la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo; en la Montaña del Príncipe Pío, en el Prado, en las tapias del Retiro y en las de la iglesia de Jesús, cayeron, en la noche del 2 al 3 de mayo, cientos y cientos de madrileños cobardemente, ferozmente fusilados.

Llegamos por fin, en el libro de Pérez de Guzmán, al apéndice, en que relaciona todos los seres que en aquel día sucumbieron, unos luchando, otros apresados, sin respeto de edades ni sexos, cuando iban a sus quehaceres y afanes.

Y vimos un nombre: *"Angel de Rivacoba"*, y a seguido una profesión *"Cirujano-practicante"*. Una emoción honda y sincera invadiónos el espíritu y se reflejó en nuestro cuerpo. Emoción que adquirió proporciones mayores cuando continuando la lectura de aquella nota breve vimos que decía que se le apresó cuando iba a practicar una cura, por llevar los instrumentos necesarios de su profesión y fusilado en el Prado. Nos lo imaginamos todo. Uno de los artículos de aquel feroz bando decía que serían pasados por las armas todos aquellos vecinos de Madrid a quienes se les encotnrara un arma blanca, fuera la que fuera, en los bolsillos. Nuestro infortunado antepasado llevaría una lanceta para hacer una sangría, llevaría unas tijeras para cortr un vendaje. Alguien le llamaría a su casa para ir a asistir, sin duda alguna, a una de las víctimas de aquella mañana. Nuestro compañero apercibió sus instrumentos, y, sereno, fuerte, se lanzó a la calle a cumplir con su sacrosanto deber, en aquel día más sagrado y más santo que nunca. Pero no pudo practicarlo; en medio de la calle una patrulla francesa le echó la mano, le registró, le halló aquellos instrumentos, instrumentos benditos y amados, con los que se ganaba el sustento y el de sus hijos, quizá como hoy con otros iguales o parecidos nos lo ganamos nosotros, y ya ni fué a casa del enfermo que le requería ni volvió más a la suya. Poco después la pólvora francesa le arrancaba para siempre de este mundo.

¡Compañeros madrileños! ¿No creeis que es un deber honrar de algún modo la memoria de "Angel Rivacoba"? Honrándole nos honraremos.

¿No creeis que su fin merece la perpetuidad de su nombre?

Hagamos algo en su recuerdo; algo sencillo, que siendo sencillo será forzosamente hermoso. Coloquemos en nuestro Colegio, en lugar bien visible, una tira de mármol, con su nombre en letras doradas. Esto basta.

¡Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, Comité de la Federación Nacional, tenéis la palabra!

Del Boletín Oficial de los Practicantes de Medicina y Cirugía.

SECCIÓN CIENTÍFICA

Psiquis del niño que no habla (del nipios)

Conferencia notable

Atentamente invitados por el señor Presidente del "Casino de Clases" D. Luis Beltrán, asistimos a la conferencia que en tan floreciente y culta Sociedad dió nuestro respetable maestro y distinguido amigo, el ilustrado capitán médico del Ejército, D. José Díaz Rodríguez, conferencia en extremo instructiva e interesante por lo que nos honramos en reproducir un extracto de la misma:

El hombre al nacer no viene revestido todavía de todas sus características físicas ni psicológicas.

Como continuación del embrión fetal, el hombre sigue desarrollándose palatinamente hasta adquirir su plenitud de desarrollo en la edad adulta.

Pues bien, el Dr. Enesto Cacace, profesor de la Universidad de Nápoles concibió la idea de estudiar integralmente al hombre en su fase primera de la vida, en su fase de nipios, que es cuando le falta el don de la palabra, que sirve precisamente para manifestar todas sus impresiones al mundo exterior que le rodea. Y por eso es genial esta idea, ya que estudiando al niño en sus dos o tres primeros años en todos sus aspectos: biológico, anatómico, fisiológico, higiénico, patológico, clínico social, jurídico, histórico, psicológico, se pueda profundar en el estudio íntimo del ser humano; ahí es donde deben procurarse buscar los fundamentos en los aspectos arriba mencionados, que aclaren la compresión de la vida del hombre y de sus destinos.

Pues bien, como sería larguísimo y no acabado dicho estudio, quiero señalar tan solo los jalones principales, del estudio psicológico del Nipios.

Este estudio psicológico constituye la Nipiopsicología, ciencia nueva y de pujante actualidad y de grandísima importancia puesto que constituye al fin y al cabo el fundamento esencial de la Psicología.

Para estudiar la Nipiopsicología hay que basarse, desde luego, en los conocimientos de la Psicología. En ésta hay que valerse de la auto-observación para llegar al conocimiento de los actos psíquicos

que se operan en nuestro interior; y para juzgar del estado de ánimo, de la psiquis de otro individuo, nosotros valiéndonos precisamente de la auto-observación por la cual sabemos lo que pasa dentro de nosotros mismos, hacemos un juicio de comparación y juzgamos o damos por cierto que las cosas pasan en otro individuo poco más o menos como sabemos que pasan en nosotros.

Pero en el niño que no habla, este medio de exteriorización de su psiquismo (lenguaje hallado) no existe, y por lo tanto nosotros tenemos que valernos de la *observación* de sus movimientos, de sus gestos, de sus gritos, balbuceos, etc., para traducir en lo posible su ánimo interior o también de la *experimentación*, que es en fin de cuentas provocar esos movimientos, gestos, gritos, etc., y observar después para enjuiciar los resultados obtenidos. Naturalmente que el primer modo de estudio, *la observación*, es la más adecuada puesto que recogemos del niño su espontaneidad de gestos y movimientos provocados en él, obedeciendo a los estímulos externos solamente pero sin el artificio que supone hacérselos ejecutar. De ahí, que con la experimentación se puedan obtener errores de interpretación que no caben desde luego con la observación simplemente.

Pero estos actos que el niño ejecuta, inconscientes, espontáneos, sin finalidad intencional, deben ser considerados simplemente como actos reflejos, es decir sin participar de la voluntad, como por ejemplo la deglución, el estornudo, la tos, etc., y los movimientos musculares, debemos considerarlos, no como tal reflejo, sino que debemos intentar investigar lo que nos dicen, lo que significan, que es lo que el niño desea ante tal gesto o movimiento.

Las actividades psíquicas y con ellas las actividades motrices siguen presentándose sucesivamente bajo un orden determinado y así, a seguida de los movimientos inconscientes, involuntarios y sin finalidad intencional, suceden ya otros movimientos y se adquieren actividades psiquícas cada vez más complejas en perfecto paralelismo físico-psicológico.

Los sentidos, olfato, gusto, oido, vista y tacto, al principio obtusos, a poco se desarrollan y perfeccionan, con la experiencia adquirida. Al principio los sentidos son intérpretes de las sensaciones que a ellos llegan, pero el niño realmente no tiene noción, ni los distingue, ni sabe, ni recuerda, y solo responde de un modo agradable o desagradable, a los estimulos de placer o de dolor, de agrado o de desagrado.

Desde luego que pronto adquiere experiencia y con ella va pau-

latinamente dándose cuenta del mundo exterior que le rodea, y sintiendo en sí mismo la sensación del yo y su diferenciación como personalidad volitiva y consciente.

Su sensación intensa general de salud la expresa quizá, con ese rostro que muestra de placidez y de sonrisa, de agrado y bienestar puramente psiquico, pero sin participación de su conciencia, anejo por completo a ese contento moral que dimana única y exclusivamente del deber cumplido y de la realización del bien como ocurre en el adulto, en el hombre consciente de si mismo y, de sus propios actos.

Los instintos realmente son los directores de la vida del niño. El instinto de conservación es en él poderoso, es el dueño y señor. Derivados de él realmente, son todos los otros instintos puesto que tienden a su mayor perfección y bienestar: instinto de nutrición, el egoismo; el instinto de adquisición, de imitación, de curiosidad, del juego, etc.

La voluntad se inquiere en el niño observando en él fenómenos de atención directa, como cuando se le llama o se le muestra un juguete de su agrado, y también en sus deseos, aún cuando éstos varian de dirección y objeto.

La herencia influye muchísimo en la voluntad, pero sobre todo la educación que es la que le dará a conocer los objetos, para poder después enjuiciarlos y en él determinar los estímulos volitivos a que hubiese lugar o de frenarlos en caso preciso. De aquí, que el niño que ha aprendido a frenar sus impulsos egoistas y llegue a ser el día de mañana el hombre dotado de un dominio sobre si mismo, adquiere cualidades esencialísimas de valor incalculable para pulular dignamente en e lseno social, puesto que la adquisición de las cualidades morales, valor, obediencia, disciplina, heroismo, desinterés, abnegación, altruismo, filantropia, etc., etc., le harán ser adoptado como hombre eminente, admirado y respetado.

En cambio, lo opuesto, la ausencia de esas fuerzas inhibidoras de su voluntad, le convertirán en un ser anormal y desgraciado, perpetuamente ineducable.

Otra de las actividades psíquicas que deben investigarse es la afectividad. Pasado el primer periodo de actos reflejos e inconscientes el niño empieza a darse cuenta y conocer las personas, animales o cosas que hay a su alrededor y muestra desde luego satisfacción y agrado primeramente a sus padre y demás familiares y repulsión o desdén hacia lo que le disgusta. Afectos y sentimientos que son en él espontáneos, veraces y sinceros. Su manifestación extensa, ostensible, la constituye el beso; el niño besa lo que quiere, lo que le agrada, pero nunca lo que le repugna. Si así no fuese, si el niño mostrase indiferencia, puede tenerse por seguro que será el preludio quizá, de manifstaciones ulteriores neuropáticas.

Su inteligencia, al principio reducida, o por mejor decir, no existente, ya que el niño al principio de su vida es tan solo un ser sensitivo-motor guiado única y exclusivamente por reflejos e instintos, poco a poco adquiere ideas, conceptos y juicios que le llevarán al raciocinio y a la creación mental de obras, patrimonio del entendimiento humano y merced precisamente al acopio que hizo de sensaciones y percepciones por intermedio de sus sentidos, movimientos y experiencia.

Su lenguaje pasa por tres grados sucesivos: grito, balbuceo y palabra. El grito inarticulado expresa necesidades o sensaciones de placer o de dolor, de agrado o de desagrado. Meses después es sustituído el grito por sonidos levemente articulados, dulces, que no forman palabras y parecen indicar bienestar y placidez, siendo el encanto de las madres y ya proximamente a los nueve meses el niño se imita asimismo y a los demás comenzando por pronunciar palabras mono o bisilábicas de máás fácil pronunciación, compuestas de vocales como la a o de consonantes como p. m. b. y t. Pero el niño no comprende aún lo que dice. La comprensión es algo más tardía cuando ya al pronunciar, aunque incorrectamente, alguna palabra la refiere al objeto expresado. De palabras monosilábicas pasa a palabras sueltas, con verbo implícito, pues generalmente suele ser el verbo querer indicando un deseo o el verbo tener indicando la idea de posesión o adquisición. Después pronuncia el verbo expreso, aún cuando es tardío en su aparición y finalmente cuando pronuncia oraciones con cada uno de los tiempos de un verbo, existe ya una gran perfección en su léxico. El caudal de palabras aumenta con gran rapidez y a los dos años de edad pueden calcularse de 300 a 700 palabras las que el niño posee.

En el lenguaje, aún cuando el niño es un gran auditivo, pues aprende imitando, debemos tener muy en cuenta que la herencia juega un papel importantísimo, pues baste saber que el niño adquiere en pocos meses un medio de expresión que a la humanidad ha costado muchos siglos.

Tan elocuentemente y con galanura de estilo hizo su disertación el señor Díaz Rodríguez que todos estuvimos pendientes de su palabra durante tan amena y educadora conferencia, siendo premiada

con una atronadora salva de aplausos, recibiendo innumerables felicitaciones.

Reciba nuestro queridísimo profesor nuestra más sincera y afectuosa felicitación, así como las gracias más expresivas por haber accedido, a reiterados ruegos nuestros, a enviarnos el extracto que publicamos, honrando así las páginas de nuestra Revista.

UNA LANZA...

(Para "El Practicante Galaico")

...Bien se conoce Sancho que eres villano y de aquéllos que gritan: "viva quien vence".

(Bodas de Camacho, del Quijote).

Quiero romper mi lanza en aras de la justicia que asiste al desheredado Practicante auxiliar de la Cirujía y Medicina en el siglo XX.

Hoy el Practicante de Medicina y Cirujía no es el barbero sangrador de antaño; hoy a ese auxiliar del Médico le exije la Ley, ser bachiller elemental y cursar dos años de estudios teórico-prácticos en las Universidades.

La Medicina, sin haber llegado por hoy, a ser ciencia exacta, no tardará en serlo. La medicina es la ciencia de precaver las enfermedades del género humano.

Hipócrates, Padre de la Medicina, nacido en el año 460 en "Cos" (Grecia), era algo divino en revelación del genio inmortal... de sus doctrinas. Y yo pregunto: ¿En qué Universidad aprendió el maestro del gay saber de las generaciones que aun a él siguen estudiando?

Hipócrates no quiso curar al rey Artajerje, de las persanas, porque había ofendido en guerra a su Grecia querida.

¿No era Hipócrates un sabio de sí mismo, como Cervantes, Galileo y Copérnico? ¿No era, doctor ilustre, un "Practicante" de sus investigaciones científicas? ¡Oh, sí!; él fué discípulo de si mismo.

Aun en la época de Galeno, natural también de Grecia (Párgamo), nacido en el año 131, no obstante ser filósofo, geómetra y gramático, la Medicina estaba "aliada" con la Farmacia. Ciencias distintas y hermanas que requieren la seguridad de la dósis en el "Practicante"... sabio... siempre.

"Pastur" fué el que dió en el quid de la microbiología sin ser más que un "Practicante" de sus estudios, sin título de Médico... que adquirió después.

Pero el que ha hecho de la Ciencia biológica, con su doctrina de histología, un libro mundial, es el "Hipócrates español" de nuestra época, llamado ¡Ramón y Cajal!!

* * *

Dice el adagio, que no hay hombre sin hombre. El Médico especializado con el "docto Practicante", es algo tan necesario, como el sextante y el timón de una nave.

¿Cabe, pues, en cabeza humana que un Practicante municipal cobre 25 pesetas mensuales?

En noches de helado invierno o en días de calor asfixiante, al caballeroso encanecido médico rural (digno de mejor suerte en su sacerdocio quijotesco) le sigue el "Sancho famélico", sin "panza", en espera de que el Legislador llegue un día, aunque sea el "Día del Juicio Final", y le reconozca sus servicios y estudios en pro de la humanidad doliente.

* * *

¿Es necesario un Practicante en la Marina civil como auxiliar del Médico? Pues hay quien embarca como tal sin tener el título profesional.

Tales anomalías en perjuicio de la vida de los semejantes, requiere una ley de reglamentación.

* * *

Los Practicantes de la Armada, dignos aun de más dignificación, debieran servir de norma para el Ejército.

Yo no comprendo el por qué no se fonmenta y organiza el Cuerpo de Practicantes en el Ejército al igual que en la Marina de guerra, siendo ambas dos instituciones marciales.

Yo no comprendo como la Sanidad del Ejército no reclama al Practicante titular como en la Armada.

Cosas de ultratumba, diría el malogrado Mariano de Cavia.

* * *

Ahora que estamos en periodo de resurgimiénto nacional en to-

dos los órdenes, es de esperar que al "Practicante" se le levante de su tumba sepulcral, como a Lázaro.

Con la caótica, funesta e involucrada política de las sanguijuelas de illo témpore, no había progreso posible a pesar de que nuestro Rey (q. D. g.) quería la fidelidad de la Patria. Ahora con el Salvador de España, con el caudillo todo corazón y cerebro, esperemos la aurora boreal.

* * *

Muchos son los héroes que tiene el Cuerpo de Practicantes español, condecorados con la Cruz de Beneficencia. Por eso voy a ocuparme de mi amigo don José Bastida Rodríguez, natural de El Ferrol, por citar a los otros cuyos nombres no tengo en la memoria.

Este Practicante graduado oficial de la Armada ingresó en dicha Orden de Beneficencia merced a sus arriesgados filantrópicos servicios en la parroquia Teis del Ayuntamiento de Lavadores (Pontevedra) en el año 1924.

La Real orden de concesión dice que expuso su vida repetidas veces sin descanso; que socorrió al desvalido con su bolsillo particular, etc.

Por eso el Ayuntamiento de Lavadores le costeó el diploma de honor, y a o'10 pesetas, en suscripción popular, se le regaló la preciada Cruz al Caballero, ingresando en la Orden de Beneficencia; caballero que hizo reverdecer la corona de gloria de los de "Abalta", de "San Camilo Lelis", y de Enrique Duvant, fundador de la Cruz Roja, después de la célebre batalla de Solferino.

Don José Bastida Rodríguez, Practicante mayor de la Armada (graduado de oficial) que hoy presta sus servicios en el hospital de Marina en el Ferrol, en Vigo hizo muy buenos servicios en la Asamblea local de la Cruz Roja.

Como socio activo necesario que soy desde hace muchos años de la Asamblea Suprema, pido al Excmo. Sr. D. Juan Pedro Criado y Domínguez, Secretario general de la misma, se digne proponer para la medalla de plata, al referido Practicante graduado oficial, don José Rodríguez Bastida, honra y prez de este Cuerpo auxiiar de la Armada.

* * *

"Practicante galaico y astur". Por hoy me retiro con mi yelmo de Mambrino, en pos de seguir para desfacer entuertos y agravios con mi lanza en ristre en favor del que gime... o sea el vencido por el desamparo, como le sucedía al enamorado artista, que defendió don Quijote en las bodas de Camacho, alargando su lanza ante la fuerza popular, a la vez que reprendia a su escudero por villano y egoista sin alma...

Salvador Jordán y DORÉ.

Caballero de la Orden de San Fernando (Capitán de Infantería).

Vigo, 18 de mayo de 1928.



SECCIÓN LITERARIA

De Coruña a Buenos Aires

(IMPRESIONES DE VIAJE)

(Continuación)

EN LISBOA

En uno de mis anteriores viajes recuerdo haber leído, no sé de fijo si en "O Seculo", un estudio estadístico, comparativo entre los puertos de Lisboa y Vigo, acerca de las posibilidades de cada uno para ejercer una hejemonía marítima ante la futura competencia originada por las invasiones turísticas y el flujo y reflujo de las corrientes emigratorias, entre Europa y América.

Hoy por hoy, hemos de reconocer en el puerto de Lisboa, sino el primero de la Península, uno de los más capaces y dotados de todos los elementos indispensables para atraer y facilitar el arribo de los buques de gran porte.

El artículo de "O Seculo", a que hago referencia ,era más bien un toque de alarma, cierto celo suspicaz, temeroso del desarrollo siempre constante de Vigo que puede convertirse en el futuro en uno de los primeros puertos de Europa, con daño evidente para Lisboa. Actualmente no debe preocuparle a Lisboa la probable competencia de Vigo, pese a las mgníficas condiciones naturales, su gran bahía principalmente, superiores a las suyas. En Vigo las grandes obras están en proyecto; en Lisboa están hechas mucho tiempo ha, y sería muy difícil contrarrestar el influjo que esto representa. Por otra parte,

Se ruega encarecidamente a todos los Practicantes y lectores de esta «Revista», recomienden con especial preferencia a los Sres. anunciantes, correspondiendo de esta forma al apoyo que nos prestan. Seamos agradecidos.

Lisboa es una bellísima capital, de gran movimiento comercial e industrial, poseedora de notables monumentos artísticos, tradicionalmente históricos, que atraen al turismo acaso sin propagandas exageradas.

Los buques trasatlánticos de las grandes Compañías navieras europeas, distraen mucho más tiempo en Lisboa, que en ningún otro puerto de la Península, donde efectuan operaciones de carga, aparte el cuantioso embarque de pasajeros. Es indudable que esta preferencia de los "paquetes" se debe en primer término al acondicionamiento de este puerto y también al cuidado que tienen las compañías de ofrecer a los viajeros de cámara, los alicientes de una escala interesante, en un puerto y población como Lisboa, tan eminente desde el punto de vista del turismo. Sin embargo los grandes trasatlánticos, sin excepción, no atracan en los muelles de Lisboa, permaneciendo fondeados en medio de la bahía bastante alejados del desembarcadero, tal vez por no existir verdadera comodidad para ello, fomentándose con esto un verdadero ajetreo de lanchas para el servicio del pasajero, que sufre el incalificable abuso del gremio de lancheros, sin trabas ni conciencia para estipular precios verdaderamente escandalosos, nunca vistos en puertos de Europa y América.

....

Fondeamos en medio de la bahía de aguas sucias y malolientes. Nos resistimos a abandonar el buque en compañía de algunos pasajeros que amablemente nos invitan a pasear por la ciudad. Son muchas las ocasiones en que hemos estado en Lisboa, en rápidas visitas, que duran lo que la permanencia en puerto de un buque que se dirige a América. Recordamos con cómico terror las operaciones monetarias portuguesas que no hemos tenido tiempo de aprender; los grandes y copiosos rectángulos de papel estampado, que hacen creer al mortal poseedor en la ilusión de una fortuna. Viene a nuestra mente el recuerdo de un episodio cómico, desagradable en el momento de la ocurrencia: En cierto restorán inmediato a la conocida Plaza de Rocío, no alcanzó una "resma" de aquellos papeles estampados para pagar el importe de nuestro consumo y hubimos de salir del trance como Dios nos dió a entender...

....

Se abren de nuevo las escotillas para recibir la miscelánea de innumerable equipaje, casi todo modestísimo, que "tragan" las bodegas con incesante voracidad. Multitud de barquichuelos rodean al buque, en apretado cerco, con cargas diversas: equipajes, víveres, frutas y otras mercancías que ofrecen en venta a los pasajeros que inclinados sobre las bordas regatean el precio a grandes voces, ascendiendo finalmente sus compras por un cordel sucio y correoso, del que pende un mugriento cesto de mimbres.

Como en Leixoes una muchedumbre heterogénea irrumpe en el barco esparciéndose por todos sus ámbitos con la febril agitación del que dispone de poco tiempo para realizar sus negocios, desde el ceremonioso y bien uniformado empleado de hotel, hasta el soldado carabinero, poco marcial, con el antiestético y ridículo uniforme que recuerda la indumentaria de alguna creación de Chaplin. Todos atentos y caballerosos con el acento cadencioso de la lengua natal, algo fácil para nosotros los gallegos.

Cercano a nosotros, un barco francés de regreso de América, va cargando sobre cubierta, hasta los topes, enormes fardos de corcho. Numerosos buques de cabotaje de varias nacionalidades se dispersan por la amplia bahía, se alinean a lo largo de los muelles y dentro de las pequeñas dársenas que no son precisamente de las mejores en su género. Mientras discurrimos gozando las sensaciones del vario paisaje, sentimos el abejorro de varios aviones militares que siguen el curso del Tajo, mientras unas nubes de humo pardusco se acercan desechas hacia la desembocadura para disolverse en átomos del infinito azul.

Más emigrantes recibe el barco, pero no tantos como en Leixoes, sin duda, porque los que embarcan en Lisboa gustan de la relativa comodidad que ofrecen otros buques de más campanillas. El "Meduana" parece ahora una colmena, repleto de un gentío abigarrado y multicolor. El buen emigrante portugués que al pensar en Río Janeiro,

como la prolongación de la tierra natal, pone los ojos en blanco, considera imprescindible para realizar la travesía equiparse co nlainseparable viola que no abandonará durante todo el viaje, entonando con tenaz monotonía los cantos de la tierra.

Se acercan, a última hora, las lanchas con los pasajeros desembarcados, que pasaron el día en la ciudad, portando numerosos paquetes y sendos ramos de flores. Todos vuelven contentos de la excursión realizada con la alegría pueril del que retorna a una posición conquistada, abandonada horas antes por la necesidad de saturarse de nuevas emociones durante un viaje abrumador.

A la caída de la tarde ,el buque, se apresta a abandonar el puerto con su cargamento de gentes cosmopolitas. Los naturales contemplan la ciudad querida con resignanada melancolía para decirla, acaso, el último adiós. El panorámico caserío de Lisboa, tan bello y proteiforme, se va tiñendo con los tonos dorados del sol poniente, en resplandores de incendio. La sirena del buque se expande sus ecos cada vez más apagados por todos los rincones lejanos de la bahía. Abandona el buque el puerto cuando las primeras oscuridades de la noche ponen velos de misterio en la mar que vamos a cruzar. Vamos directamente a Dakar, la tierra incandescente del Congo Occidental; esta será la más penosa y larga travesía de todo el viaje, pues invertimos ocho días sin tocar en otros puertos.

Cuando el buque fuera del puerto comienza a ser mecido levemente por la mar bonanza, se oye lejana la canción melancólica y cadenciosa de un fado, que deja en el alma un sentimiento de dulce opresión, mientras la mirada estática contempla las diminutas lucecillas de la bella ciudad lusitana que se diluyen en la noche y en la distancia.

Manuel F. VIZOSO.

(*Continuará*).



LA CRUZ DE BENEFICENCIA

A nuestro querido compañero, el Practicante militar, D. Manuel Vicioso, que actualmente presta sus servicios en el Hospital Militar de la Coruña, le fué otorgada recientemente tan preciada condecoración, en reconocimiento y recompensa de los servicios prestados por tan digno e inteligente compañero en su pasada campaña de Africa.

Con éste, ya son tres los Practicantes pertenecientes al Colegio ferrolano que ostentan la Cruz de Beneficencia, pues como sabemos, también D. José Bastida Rodríguez y D. José López Arenosa, pertenecen a dicha Orden, circunstancia de la que se enorgullece el Colegio de Ferrol y que es un jalón de gloria y de legítimo orgullo para toda la clase de Practicantes españoles.

El Colegio de la Coruña donde actualmente está inscripto el querido amigo Sr. Vicioso, esperamos sabrá honrarse homenajeando al compañero por su triunfo; triunfo que no solo alcanza a él sino a toda la clase de Practicantes, poniendo de manifiesto el alto espíritu de heroísmo y abnegación de los modestos auxiliares del Médico, pues todos ellos son heroicos y abnegados cuando llega la ocasión.

El prestigioso Presidente del Colegio de la Coruña, D. Miguel de la Prieta, infatigable y batallador, celoso como nadie de los prestigios de los Practicantes, sabrá aprovechar la ocasión de añadir, una más, a sus muchas iniciativas.

El Colegio de Ferrol felicita muy de veras al amigo y compañero Sr. Vicioso haciendo votos porque disfrute muy largo tiempo esa Cruz que ostentará en su pecho, en el que late un corazón de Practicante.

En memoria del Maestro Ortiz de la Torre

Datos biográficos.—30.000 operaciones.—No quiso ser académico.—La sutura del corazón.

Nació el 21 de septiembre de 1857 en Santander, de donde también fueron sus padres, de antiguo abolengo montañés.

Estudió el Bachillerato, en la misma ciudad, siendo condiscípulo de Menéndez Pelayo, con quien tuvo gran amistad.

Cuando llegaban a Santander los heridos de los batallones de Somorostro y se improvisaban hospitales de sangre, Ortiz de la Torre, joven escolar, fué agregado como practicante a uno de ellos, donde realizó sus primeras curas, a las órdenes del reputado cirujano don José Oria y de otros médicos de la capital montañesa.

Cursó después Medicina en Valladolid y Madrid, donde terminó la carrera, y se destacó por su gran afición al trabajo, especialmente quirúrgico.

El doctor Ortiz de la Torre, se presentó espontáneamente en Aranjuez, cuando esta población era asolada por el cólera en el año 1885. Allí permaneció hasta que terminó la epidemia, siendo felicitadísimo de Real Orden y personalmente por don Alfonso XII.

En 1886 ganó por oposición una plaza en el Hospital Gene-

ral de Madrid, donde trabajó hasta su muerte. Hace dos años fué jubilado, y a pesar de ello, seguía realizando operaciones en las salas del Hospital.

Se calcula que habrá efectuado unas mil operaciones anuales; por lo tanto, en vida realizó más de 30.000. Su especialidad era la de hernias. De esta clase es la última que verificó pocos días antes de morir.

Era hombre extremadamente modesto. Al jubilarle, sus discípulos quisieron ofrecerle varias veces un banquete, que no quiso aceptar.

El doctor Cortezo, con otros compañeros, acordaron nombrarle académico de la de Medicina; pero no se consiguió que firmase la solicitud de entrada, que es requisito imprescindible.

Florentino García Cano, a quien el doctor Ortiz de lo Torre operó en 1907 de una sutura de corazón, operación tan comentada en los centros y publicaciones profesionales, por ser la primera que se hacía en España y una de las pocas que se habían hecho e nel mundo, asistió al entierro de su salvador.

Florentino García, cuando tenía dieciocho años y vivía en el arroyo, riñó con otro muchacho, que le agredió, esgrimiendo una tira de vidrio de ventana en forma de puñal.

La agresión fué violenta, porque el cristal atravesó sin romperse, la camisa, la piel y los músculos, y penetró por el cuarto espacio intercostal hasta llegar al corazón.

El mismo Florentino se arrancó el pedazo de vidrio, viendo que no salía con la punta, sino en forma cuadrada.

Cuando vi—decía entonces el doctor Ortiz de la Torre—al paciente tres horas después, presentaba un gran anhelo que le hacía hablar poco y entrecortado, se quejaba de un dolor muy duro en el pecho y no se le podía apreciar el pulso. La piel presentaba una cisura de dos centímetros por encima y adentro de la tetilla izquierda, que estaba cerrado por un punto de sutura que había sido hecho en la Casa de Socorro.

Al exterior, esta herida había sangrado muy poco, de tal modo, que las ropas apenas estaban manchadas.

Terminado un minucioso examen, el doctor Ortiz de la Torre diagnosticó; herida penetrante, muy probable de corazón o pericardio (por la situación de la herida, dirección verosímil de la agresión, apagamiento de latidos y ruidos cardíacos), y existencia del cuerpo extraño (por el relato y el dolor tan agudo y persistente frenético).

No hay que decir—seguía diciendo el doctor Ortiz de la Torre—que el pronóstico tenía que ser muy pesimista y las indicaciones terapéuticas habían de surgir ellas solas de mi mente con tanta rapidez como el caso exigía."

A las tres de la tarde se procedió a la operación.

Cloroformizado el enfermo, el famoso cirujano le abrió un ventanillo de unos diez centímetros en cuadro con una altura que comprendía la cuarta, quinta y sexta costillas. Seccionó los músculos correspondientes y fracturó las tres costillas citadas.



El operador se encontró al levantar la carne, con muchos coágulos, que limpiaron con grandes compresas.

En seguida vió el corazón lleno de sangre, que manaba de una herida por la parte más alta del borde superior.

Con los dedos pudo apreciar que el cuerpo extraño estaba en el interior del saco, sujeto en su parte alta, entre la cubierta pericárdica y la aurícula.

Con unas pinzas sacó de la herida el pedazo de vidrio, limpiando el interior con gasas.

Es este momento solemne—decía el ilustre operador—, en el que no puede uno librarse de experimentar una emoción muy viva de respeto al órgano tan noble que palpita entre nuestros dedos.

El doctor San Martín observó que volvía el tono cardíaco del enfermo, antes apagado.

Cerró el doctor Ortiz de la Torre la incisión, después de convencerse de que no salía sangre.

Confesaba después que el primer punto le costó trabajo porque el movimiento del corazón no le permitía introducir la aguja con la seguridad debida.

Cerró el operador las demás heridas que había producido, con puntos de sutura, sin dejar ningún drenaje.

Al terminar la operación, el doctor Asúa, que le ayudaba en ella, exclamó, tirando su gorro de operaciones: "¡Viva la Cirugía!".

Contestaron con gran entusiasmo las 50 personas, médicos y alumnos que presenciaban la operación.

El paciente curó. La primera ocupación que tuvo después de la operación, fué mozo de estación, dedicándose a empujar vagones.

El doctor Ortiz de la Torre, constantemente le ha protegido y le ha colocado en varios sitios.

Le había últimamente dicho que volviese el domingo por la contestación de una solicitud que había hecho.

Al gegar a la casa se encontró con los asistentes al entierro, y al enterarse del fallecimiento de su protector, lloraba, emocionado.

Marchó después al pie del coche fúnebre hasta el cementerio. Allí desde la capilla a la sepultura, ayudó a llevar en hombros al cadáver del doctor Ortiz de la Torre.

De "España Médica".

El Colegio de Practicantes de Ferrol y su Revista EL PRACTICANTE GALAICO, envían a la Clase Médica el testimonio más sincero de nuestro pésame por la pérdida de uno de los más

eminentes e ilustres Profesores de la Cirugía Española, que con su ciencia supo enaltecer a su Patria ,ante el mundo.

Hombres como el Dr. D. José Ortiz de la Torre, debieran gozar de la inmortalidad.

¡UNA NAVE MÁS!

Con la solemnidad propia del caso y con asistencia de S. A. R. la Infanta doña Isabel y del Excmo. Sr. Ministro de Marina, se verificó el día 19 del actual, la botadura del crucero "Miguel de Cervantes" nombre evocador de nuestras mayores glorias literarias, él nos recuerda al héroe de Lepanto, genio de las letras, aquel que con su sangre e intelecto inmortalizó a su Patria querida, inmortalizándose él y consiguiendo la admiración del mundo entero.

Ojalá que esta hermosa nave, orgullo de los obreros y astilleros ferrolanos, que lleva el nombre de tan esclarecido español y gran patriota, sirva también de galardón de la industria naval española.

La Marina de guerra tiene una unidad más que represente dignamente en las inmensidades oceánicas la bandera roja y gualda.

Homenaje al héroe del "Plus Ultra"

Sin extinguirse aún los vítores y aplausos otorgados a Su Alteza la Infanta doña Isabel, al Excmo. Sr. Ministro de Marina y al "Miguel de Cervantes", que majestuosamente besó por vez primera las ozonadas aguas del Atlántico, se dispone a hacerlo a su preclaro hijo héroe del "Plus Ultra", D. Ramón Franco Baamonde y al Ministro Plenipotenciario del Uruguay Excmo. señor Fernánadez de Medina, éste que en representación de nuestra hermana de allende el Atlántico viene a ofrendar el homenaje que el Uruguay ofrece a Franco, por su venturoso vuelo trasatlántico, efectuado por él y sus compañeros Ruiz de Alda, Durán y Rada, hazaña que inmortalizó a España en las personas de estos cuatro hijos, gloria de la Aviación española.

Por eso Ferrol, ha homenajeado a su hijo Franco, vistiéndose de gala, acudiendo en masa a recibirle y aclamarle, a ofrendarle, en unión de los uruguayos, la lápida, que perpetuará la memoria de hecho tan glorioso para la Historia de nuestra Amada Patria.

El acto del descubrimiento resultó solemne y emocionante,

sobre todo al oirse los acordes del himno nacional uruguayo y de la Marcha Real española, patentizándose una vez más que las Repúblicas Americanas, han sido, son y serán, españolas de hecho, pues por las venas de sus hijos corre sangre hispana.

EL PRACTICANTE GALAICO saluda afectuosamente a tan ilustres huéspedes con un estentóreo grito de ¡Viva Uruguay! ¡Viva España!



Junta Directiva celebrada en el Colegio Provincial de Oviedo el 6 de Mayo de 1928

1.° Lectura de lacta anterior la cual fué aprobada.

2.° Nombrar una Comisión de los miembros de la Directiva, para visitar a los alcaldes de Grado y Laviana, respectivamente, sobre inconvenientes que alegan para crear la Titular de Practicante.

3.° Se hace constar en el acta del día, el sentimiento de todos los presentes, al saber la noticia del fallecimiento del Padre de nuestro compañero de Directiva D. Manuel Salazar.

4.° Escribir al primer Presidente de la Federación de Practicantes, rogándole si le es factible al Comité, se interesen en hacer alguna gestión acerca del compañero de Avilés D. Saturnino Panizo, a fin de que resuelvan favorablemente el expediente que se le instruye, para que se le conceda la cruz de Beneficencia que tiene solicitada; y cuyo expediente ya se cursó al Ministerio de la Gobernación

5.° Oficiar al industrial de "Droguería", D. Eugenio Madroño, llamándole la atención, por dedicarse a invadir nuestro campo de acción en perjuicio de la clase.

6.° Dar de alta en el Colegio a D. Servando Pérez Ovies, de Oviedo, y baja a D. Francisco Martín Rodríguez, por cambio de residencia.—El Secretario, *E. Miranda.*

Sección de Federación Nacional

ACTA DE MARZO

En las reuniones celebradas por el Comité ejecutivo durante el presente mes se acordó dar cuenta de los siguientes asuntos, relacionados con la Federación:

Primero. Málaga comunica que, con motivo de la estancia en aquella ciudad del inspector general de sanidad interior, D. Francisco

Bécares, que fué a presidir la Asamblea provincial de inspectores municipales de Sanidad, fué visitado por la Directiva, preguntándole por el estado en que se encuentra la cuestión enfermeras, obteniendo una respuesta altamente satisfactoria. También saludaron al tesorero-secretario de la Federación de Colegios Médicos, doctor Ayuso, de Murcia, para agradecerle el apoyo que nos presta la clase médica. El referido doctor les aconsejó la conveniencia de que se organicen bien nuestros camaradas rurales.

Segundo. El Colegio barcelonés da cuenta de haber entregado un nuevo escrito al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y otro al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, aprovechando la estancia de dichos señores en la gran ciudad condal. En ambos escritos solicitan del Gobierno la pronta solución del vital problema enfermeras.

Tercero. Ciudad Real envía copia de una exposición entregada al señor ministro de la Gobernación, durante su viaje a dicha capital, rogando también se resuelva lo de las enfermeras.

El Comité felicita con efusión a los Colegios de Málaga, Barcelona y Ciudad Real, por el interés demostrado en unir sus esfuerzos a la gran obra que viene desarrollando la Federación, hasta conseguir el final que la clase en general espera impaciente. Cuantas ocasiones tengan los Colegios de realizar estos actos de colaboración con el Comité, deben aprovecharlos, pues el resultado halagüeño tendrá forzosamente que llegar.

Cuarto. Se envía a Barcelona, como Junta regional de Cataluña-Baleares, el resutlado del expediente incoado por el Colegio de Mallorca, con ocasión de la baja en aquella entidad de un grupo de compañeros, los cuales han formado una agrupación independiente, con grave perjuicio para nuestro Colegio.

Quinto. Vigo manifiesta haber nombrado nueva Directiva, presidida por D. José de Angulo.

Sexto. El Colegio de Vizcaya consulta varias cuestiones que afectan a su entidad, entre las cuales destaca, por su importancia, la que se refiere al Hospital Civil, de Bilbao.

Se le contesta la opinión del Comité.

Séptimo. El Colegio ferrolano dice haber tramitado un documento a la Inspección general de Emigración, solicitando se legalice la anómala situación en que se hallan los Practicantes que embarcan en buques extranjeros.

El Comité volverá nuevamente por el ministerio de Trabajo, para averiguar el estado en que se halla la instancia presentada en noviembre último.

Octavo. El compañero tesorero pone en conocimiento del Comité que ha cruzado unas cartas particulares con el presidente del Colegio de Alicante, el cual le participa que hay un conflicto en dicha colectividad, con motivo de la diversidad de pareceres que reina entre



aquellos camaradas, al apreciar al idea de fundar la Asociación de Titulares que proyectan los de Murcia.

Se acuerda, para evitar perturbaciones en la marcha normal de la entidad alicantina, que la presidencia de la Federación tramite un telefonema rogando la suspensión de la Junta general anunciada para el día 12 del mes corriente hasta la llegada a dicha capital de un miembro del Comité.

El día 21 tuvo lugar la Junta general suspendida, con asistencia del tesorero de la Federación, quedando satisfactoriamente zanjada y aclarada la cuestión, y continuando la misma Directiva en sus puestos.

Noveno. La "Gaceta" del día 23 del actual insertó una muy importante Real orden en la que aparece un dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, aprobado por el señor ministro correspondiente, motivado por una petición de la clase matronal, quien, por conducto de varios Rectorados de las Universidades del reino, pedía la conmutación de los estudios de la carrera de Matrona por la de Practicante, es decir, que se les autorizara ejercer las dos profesiones, no teniendo cursada más que una sola.

El referido dictamen, que está redactado magistralmente, razona con irrebatibles argumentos que el Practicante, por su programa de enseñanza, es el "genuino auxiliar" del Médico cirujano en todas las actuaciones de su ejercicio profesional, y la Matrona no puede ser exclusivamente más que auxiliar del Tocólogo en todo cuanto se refiere a la función del parto, por cuyas razones "no se puede acceder a lo que solicitan". La soberana disposición debe ser conocida por todos los compañeros de España, pues no se nos puede tratar con mayor justicia, aunque hubiese sido redactada por nosotros mismos.

Se conviene visitar al ministro, señor Callejo, presdente honorario de nuestra Federación, para darle las gracias.

Décimo. El día 15 fueron enviadas a todos los Colegios de España ejemplares de la Memoria de la Federación, y a las personalidades que citábamos en el acta anterior. También se han remitido a los catedráticos de la Facultad de Medicina, de Madrid; Prensa diaria y médica y a muchos doctores e alta significación científica y social.

Undécimo. El Comité ha tenido el gusto de saludar al compañero, de Vigo, D. Agustín Caamaño, que traía una carta de presentación del presidente de aquel Colegio, cambiando impresiones de asuntos de clase.

Duodécimo. Tesorería da cuenta de haber recibido las cuotas del año 1928 de los Colegios de Vizcaya, Málaga, Alicante y Vigo, y las de 1927 de Palma de Mallorca.

Queda acordado girar a nuestro Colegio de Sevilla la cantidad de veinte pesetas, para contribuir al homenaje del ilustre doctor Ferrand.

Décimotercero. El Comité ha tenido el honor de recibir una fo-

tografía, dedicada a la Federación Nacional de Practicantes del excelentísimo señor D. Severiano Martínez Anido, por mediación del compañero D. Florencio Bel Jimeno, vicepresidente del Colegio de Madrid. El retrato será colocado en la Secretaría de la entidad madrileña, y

Décimocuarto. Se conoce un escrito de la "Asociación de Practicantes empleados y retribuídos de Vizcaya", fiilal de aquel Colegio, que tiene por objeto constituir el Comité paritario interlocal de análoga manera a la Sociedad de Practicantes de Sociedades, de Madrid. En el mencionado escrito se ofrecen incondicionalmente a la Federación, y dan cuenta de la Junta directiva nombrada, que preside D. Mario de Jáuregui.

Madrid, 31 de marzo de 1928.—El secretario general, Rafael Fernández Carril.—V.° B.°, el presidente, Leonardo Sánchez.

ACTA DE ABRIL

En las reuniones celebradas por el Comité Ejecutivo, durante el presente mes, se acordó dar cuenta de los siguientes asuntos relacionados con la Federación:

1.° El Colegio de Vigo comunica que durante la breve estancia del general Primo de Rivera en Porriño, el alcalde de dicho pueblo gallego tuvo la bondad de presentar a nuestros compañeros al jefe del Gobierno, a quien hablaron e hicieron entrega de un escrito solicitando la favorable resolución del pleito enfermeras y la situación anómala de los Practicantes de la Marina civil.

El Comité hace resaltar su satisfacción por la gestión de los camaradas vigueses.

2.° Con motivo de la proyectada reforma del Código Penal, que fué presentada a la Asamblea Nacional Consultiva en los Plenos de marzo último, el Comité ha entregado un escrito relacionado con el intrusismo en nuestra profesión, rogando se tenga en cuenta al hacer la reforma.

Le visitaron y entregaron copias del documento a los señores ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, así como también al secretario del presidente de la Asamblea y a D. Felipe Clemente de Diego, que preside la Comisión de Reforma del Código Penal.

En etsa labor ha sido ayudado el Comité por los camaradas de la Directiva de Madrid, señores Díaz Morcillo, Bazán y Veiga.

3.° Sobre un asunto de intrusismo que denuncia Málaga, se hace una visita al señor Inspector general de Sanidad interior, doctor Bécares.

4.° Se conoce una circular dirigida a los Practicantes de la provincia de Castellón, que firman el señor Inspector provincial de Sanidad, D. Manuel Such y el Presidente de nuestro Colegio, don José Pascual, para que se hagan colegiados.

El referido documento está admirablemente redactado, y bien merece que todos los Practicantes de España conozcan e lnoble propósito del Dr. Such prestando su valioso concurso para organizar los Auxiliares de Medicina de aquella provincia.

Si el ejemplo fuera imitado por todos los señores Inspectores provinciales de Sanidad de España es seguro que habría llegado a ser un hecho la vitalidad de los Colegios de Practicantes.

Queda acordado enviar un oficio de gracias al Dr. Such.

5.° Cádiz comunica que se ocupe el Comité de los perjuicios que puede irrogar a la clase la creación en la plaza africana de Tetuán de una Escuela de Practicantes indígenas.

Contéstasele que envíen todo género de datos y también su opinión de lo que debe hacerse.

El Comité teniendo en cuenta sus agobiadoras ocupaciones, designará, para que realicen los trabajos que se acuerden llevar a cabo, a lo scamaradas del Colegio de Madrid D. Balbino Díaz Morcillo y D. Juan Córdoba, que por la circunstancia de haber trabajado mucho en la cuestión de Practicantes militares, hallarán más facilidades en este cometido.

6.° Cuenca pide se hagan trabajos en la Orden de Caballeros de Santiago, que sostiene el Hospital de aquella ciudad, para que aumenten una plaza de Practicante.

Oportunamente se hará lo que solicita.

7.° Queda nombrado Delegado regional de Castilla la Vieja D. Francisco Herce; de Logroño, con los votos de Soria y Logroño.

8.° El Comité ha leído con interés un razonado artículo del Dr. Desta, de Pradejón (Logroño), reproducido de "La Voz Médica" en "El Practicante Toledano", de este mes, que trata de la mala aplcación de Practicantes titulares, aconsejando que se solicite a los Poderes públicos una aclaración.

Co nel espíritu y datos concretos que indica el Dr. Cuesta y que pide el periódico toledano, se hará la instancia para el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación.

9.° El Delegado regional de Vasco-Navarra, D. Miguel López, anuncia la celebración de una asamblea de la región en Pamplona, que tendrá lugar en los días 28 y 29 de mayo próximo venidero, rogando que asista una representación del Comité.

Queda convenido aceptar la invitación.

10. Se envían oficios de gracias a los catedráticos y consejeros de Instrucción pública, doctores D. Enrique Suñer y D. Ramón Jiménez, por haber intervenido en el informe que niega a las matronas su peticióón de poder ejercer la carrera re Practicante, cuya Real orden apareció el 23 de marzo último.

También se remite un escrito de felicitación al Inspector provincial de Sanidad de Madrid, D. José Palanca, por su elección de miembro de la Real Academia de Medicina.

11. En la primera decena del mes actual tuvimos el gusto de saludar al camarada del Colegio de Vizcaya D. Ignacio María de Arana.

12. Con fecha 30 del corriente mes nos comunica el Delegado regional de Valencia y Murcia, D. Enrique Marzo, que el Colegio de Murcia por virtud de una carta suya, ha acordado pedir su ingreso en la Federación, en la junta general extraordinaria celebrada el día 16 del actual, acompañando al mismo tiempo el oficio en que los camareros murcianos consignan el acuerdo.

Madrid, 30 de abril de 1928.—El Secretario general, Rafael Fernández Carril.—V.º B.º, el Presidente, Leonardo Sánchez.

MURCIA PIDE SU INGRESO EN LA FEDERACION

A continuación transcribimos el oficio que nos ha sido enviado por el Delegado regional D. Enrique Marzo y Carsi, en el que los camaradas murcianos piden su ingreso en la organización nacional:

"Colegio Oficial de Auxiliares de Medicina y Cirugía de la provincia de Murcia.—Como Secretario del Colegio provincial de Practicantes de esta capital, tengo el honor de comunicar a usted que en junta celebrada por la Directiva de esta entidad el día 27 del pasado mes de marzo, se dió cuenta de la carta que con fecha 23 del mismo mes dirigió usted como Presidente de ese Colegio y Delegado regional de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, a nuestro Presidente de ésta, y como el asunto reingreso de este Colegio a la Federación no corresponde resolverlo a la Directiva, ésta acordó citar a junta general extraordinaria, para el día 16 de los corrientes, para que la general resolviese sobre lo solicitado en la ya referida carta.

El citado día 16 del corriente mes, y en virtud de previa citación, a las once y media y doce, de dicho día, y en primera y segunda citación, siendo las doce, y a presencia del señor Delegado gubernativo, se celebró la junta general a que se había citado; en ésta se dió cuenta de la carta que era objeto de ella, poniendo en antecedentes a todos los asistentes de lo solicitado por esa Delegación de que este Colegio reingrese de nuevo en la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, y después de discutido convenientemente, se acordó por este Colegio el reingreso en la Federación, acordándose también comunicárselo al señor Delegado regional, D. Enrique Marzo Carsi, Presidente del Colegio de Practicantes de Valencia.

Lo que en cumplimiento de lo acordado, y por orden y con el visto bueno del señor Presidente de este Colegio provincial de Practicantes, tengo a bien comunicar a usted a los efectos oportunos.

Dios guarde a usted muchos años.—Murcia, 27 de abril de 1928. —El Secretario, *A. Núñez López*.—El Presidente, *J. Navarro*.

Sr. D. Enrique Marzo Carsi, Delegado regional de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes.—Valencia."

Consideramos el paso dado por Murcia de alguna trascendencia, porque quizá sea motivo para acortar distancias y no perder el tiempo en consideraciones pasionales, que tanto daño causan al interés colectivo, que unos y otros pretendemos defender.

Estamos cerca de octubre, para cuya fecha, será convocado el Directorio de la Federación y cuantos Presidentes de Colegios quieran concurrir. En la citada reunión, libre de prejuicios y atentos solamente a defender los derechos esquilmados de nuestra pobre clase, puede estudiarse lo que más convenga, en lo que se refiere a todos los problemas, pero muy especialmente a lo de la nueva Asociación de Titulares.

Nuestro criterio ya está expuesto en la Memoria, sin que tengamos que añadir ni quitar una coma. No respondemos a ciertas manifestaciones de verdadera obcecación lanzadas en la Prensa profesional, porque nosotros ocupamos nuestros cargos para luchar con los enemigos de la clase, pero nunca para luchar con la misma clase...

¡La guerra civil, no!

Desechad el odio y la pasión, y así se hará luz, saldrá el sol...

Y si nuestra actuación es un estorbo para conseguir el *statu quo* en la clase, no dude nadie que nosotros somos muy poca cosa ante los altos intereses profesionales, y que ya tenemos bien meditado lo que tenemos que hacer en el mes de octubre.

Por el Comité Ejecutivo, el Presidente, *Leonardo Sánchez*.



SECCIÓN OFICIAL

Practicantes de la Armada

R. O. 4-4-1928 (D. O. núm. 80).—Concede al segundo Practicante D. Manuel Redondo Sabater, el usar con el uniforme la Cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo negro y blanco, que posee.

R. O. 3-4-1928 (D. O. núm. 80).—Concede al segundo Practicante D. Angel Monteagudo, la Cruz de Plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con 25 ptas., mensuales durante el tiempo de servicio activo, por sus relevantes servicios prestados en el Gabinete de Fisioterapia del Hospital Militar de Marina de Cartagena.

R. O. 25-4-1928 (D. O. núm. 97).—Dispone que el segundo Practicante D. Manuel Prieto González, al cumplir en 1.º de mayo las condiciones reglamentarias, desembarque del cañonero "Bonifaz" y sea relevado por el de igual empleo D. Manuel Ibáñez Castellanos, pasando el primero a la Sección del Departamento de Cádiz.

R. O. de 24-41928 (D. O. 98).—Se concede al primer Practican-

te D. José Luis González Esensio y segundo D. José María Gutiérrez de la Torre, la Medalla militar de Marruecos, como comprendidos en el artículo 5.° del R. D. de 29 de junio de 1916 (C. L. núm. 132).

R. O. 11 Mayo 1928 (D. O. núm. 108). Concede al segundo Practicante D. Rafael Tojo Torreiro un año de prórroga en su actual destino e nel contratorpedero "Proserpina".

R. O. 11 Mayo 1928 (D. O. núm. 108). Declara con derecho a cubrir la svacantes de segundos Practicantes que sucesivamente ocurran a los aspirantes aprobados que deben figurar en el orden siguiente:

D. Miguel Nieto Caicedo.
D. Román Guaita Almagán.
D. Emilio Ordáz Martínez.
D. José Vidal Espiñeira.
D. Antonio Martínez Conesa.
D. José Simón Magdaleno.
D. Enrique Ferro Nieto.
D. José Moreno Mesa.
D. Francisco Gordillo Flichy.
D. José Rey Romalde.
D. Luis Calvo Rodríguez.
D. José Fernández Serrano.
D. Antonio Freijomil López.
D. Ramón Otero Manso.
D. Andrés Regueira Alonso.
D. Joaquín Piñeiro Pérez.

Los que serán escalafonados por dicho orden a continuación del aspirante D. Arturo Morales Peón y que continúen prestando sus servicios como tales aspirantes en los Hospitales Militares de Marina en que se hallan destinados.

R. O. 22 Mayo 1928. (D. O. núm. 117). Concede el derecho al uso de la Medalla de la Paz de Marruecos a los Primeros Practicantes, D. Antonio Zambonino y D. Manuel Quignón y Segundo, D. José Toajas.

NECROLOGÍA

Víctima de cruel y larga enfermedad, ha fallecido el día 10 del pasado Abril, el Dr. D. José García Cupeiro, Director del Laboratorio del Dispensario Antituberculoso de la Cruz Roja.

Era médico de gran fama y disfrutaba merecidas simpatías, no sólo entre sus compañeros, sino con cuantos se honraban con su amistad.

A su desconsolada viuda e hijos, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro sentimiento, asociándonos al dolor que le tortura por tan irreparable pérdida.

* * *

En Oviedo, donde residía, falleció el día 6 de Mayo del presente año, el padre de nuestro fraternal amigo y compañero de Directiva de este Colegio, D. Manuel Salazar.

Al entierro asistieron varios médicos y compañeros, que testimoniaron a nuestro benemérito camarada los muchos afectos que tiene justamente conquistados.

Ya sabe el amigo y compañero Salazar, que en estas horas amargas para su espíritu, todos sus hermanos profesionales de Oviedo, sienten su desgracia como cosa propia y le envían su profundo pesar.

En Valencia en donde residía ha fallecido el Dr. D. Vicente Martínez Carsi, tío del Presidente de aquel Colegio de Practicantes, D. Enrique Marzo Carsi, distinguido amigo y compañero nuestro, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Con hondo sentimiento comunicamos a nuestros lectores, la triste nueva del fallecimiento ocurrido en Ferrol el día 29 del actual de la señora doña Josefina Mouriz, esposa de nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Sánchez de Bustamante.

Al dolor que embarga a su esposo y demás familia por tan irreparable pérdida, unimos el nuestro.

NOTICIAS

El Dr. Palanca

Llega hasta nosotros la grata noticia de haber sido elegido, por unanimidad académico de la Real Medicina, el ilustre Inspector provincial de Sanidad, Dr. D. José A. Palanca.

La clase de Practicantes, se honra en felicitar al ilustre maestro, cuya competencia para el cargo que ha sido designado, es bien conocida, razón por la cual su nombramiento ha sido recibido con aplauso por toda la clase médica, que tendrá en él un esforzado paladín, y del que los Practicantes esperamos obtener valioso apoyo.

La comisión, que presidida por el Sr. Alcalde D. Antonio Usero Torrente, Presidente honorario de este Colegio, se trasladó a la Corte para recabar de los Poderes Públicos mejoras para Ferrol, ha regresado después de haber conseguido entre otras varias, una de capital importancia como es la de nuevas construcciones para nuestros

Astilleros, conjurando así la crisis de trabajo que se avecinaba con la botadura del "Mguel de Cervantes".

Plácemes merecen los que así miran y trabajan por el engrandecimiento de su pueblo.

Les damos nuestra bienvenida y enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática Srta. Paquita Rodríguez Lis, para nuestro estimado compañero de redacción, primer Practicante de la Armada, D. Germán Leira Sardina.

Que sea enhorabuena.

Salieron de viaje para Buenos Aires, nuestros queridos amigos y compañeros, Practicantes de la Marina Civil, D. Manuel del Real y D. Gonzalo Couceiro.

Lleven feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos compañeros, D. José Pastor y D. Feliciano Olivan, primero y segundo Practicante de la Armada, respectivamente.

Sean bienvenidos.

En atento B. L. M. nos comunica el Presidente del Colegio de Gijón haberse nombrado la nueva Junta Directiva, y envían un cariñoso y fraternal saludo a los compañeros ferrolanos, a la que muy gustosos correspondemos y ofreciéndonos para cuanto sea en enaltecimiento de la clase.

Quedando constituída dicha Directiva en la forma siguiente:

Presidente.—D. Hilario Rodríguez.
Vicepresidente.—D. Heliodoro Sainz.
Secretario.—D. Enrique G. Estrada.
Vicesecretario.—D. Enrique Carus.
Tesorero.—D. José Rubio.
Contador.—D. Rufino Eguirre.
Vocales.—Doña Elisa Estrada, D. Rosendo Prida, D. Arturo Uria y D. Avelino Tuero.

Damosles la enhorabuena y muchos aciertos en el desempeño de sus cargos.

Después de corta estancia entre nosotros, ha regresado a Vigo, punto de residencia, el culto y laureado Capitán de Infantería, señor D. Salvador Jordán Doré, ilustre colaborador de nuestra revista.

Ha regresado después de desempeñar una comisión del servicio en Mondragón (Guipúzcoa), el comandante Médico de la Armada, D. Deogracias Molina Lima.

Dámosle la bienvenida.



Hállase enfermo de algún cuidado, el culto y prestigioso Médico de la Beneficencia D. Francisco de la Torre.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

De la ciudad del Plata han regresado nuestros queridos compañeros de la Marina Civil, D. Angel López Santalla y don Emilio Aguirre.

Sean bienvenidos.

Ha salido para la Corte, el Comandante Médico de la Armada, D. Santiago Casares Bescansa, acompañado de uno de sus hijos, el cual tomará parte en las oposiciones para ingreso en la Escuela Naval Militar.

Deseámosles feliz viaje.

Para tomar parte en la Asamblea de Empleados Municipales que se verificará en Toledo, ha salido para dicha capital, representando a la Asociación de est aciudad, nuestro distinguido y culto Presidente, D. José Castro Meizoso.

Deseámosle un feliz viaje y un pronto retorno a la "terriña".



Con objeto de que esta Revista pueda salir a la publicidad en los primeros días de cada mes, esta Redacción acordó que este número sea compresivo de los meses de Mayo y Junio.

La Redacción.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don .... *que vive en la calle*.............................. *número* .... *piso* .... *desea suscribirse por un año, a la Revista profesional* El Practicante Galaico.

.... *de* .... *de 192*....

Firma ....

Se ruega a los Señores que deseen recibir esta Revista, se sirvan llenar el adjunto Boletín y remitirlo, a la par que el importe de la suscripción, al Sr. Administrador.

Talleres Tipográficos de «El Correo Gallego»